

## Bisemanario de Informacion e Intereses Generales.

• Director-Propietario: LUIS J. GINES A. •

Año II

ECUADOR—Portoviejo, Miércoles Agosto 11 de 1915

Núm. 162

### CARTA POLITICA.

#### Declaración de principios altamente humanitarios.

Guayaquil, Julio 10 de 1915

Señor don Federico Veintimilla,  
Cuentas.

Muy apreciado señor:

He recibido y agradezco la atenta nota en que se sirve Ud. comunicarme la formación del Club Juventud y avisarme, igualmente, cual es el personal de tan distinguido Directorio.

En estos momentos de angustia, precurosos sin duda de una lucha de principios por alcanzar la realidad del triunfo con todos sus atributos de fuerza y de poder; en estos momentos, tristemente solemnes, en que a la desolación de una agria contienda civil viene a unirse la amenaza de un propósito decidido de reacción; creo de mi deber, dirigir a Ud., y a la juventud que le acompaña, estas palabras de fe y de sinceridad para que, unidos y esforzados cuantos son Uds., mantengan en alto aquella enseña con que la Francia republicana—tras largos siglos de predominio de gobiernos arbitrarios y absolutos—llegó a libertar a la humanidad entera, redimiéndola al fin de la esclavitud del pensamiento y de la conciencia.

Veinte años apenas de acción liberal—radical en el Gobierno y la Administración de la República, han podido enseñar al pueblo ecuatoriano que esa acción política y administrativa es capaz de engendrar algo más que el espanto o la convulsión de oscuros desparos o de horribles y sangrientas anarquias, y el propio grito de dolor que nos arranca de lo más hondo del pecho el espectáculo de tanta y tanta sangre derramada, hace que volvamos los ojos, no a un parido de seguras y temibles reacciones, a un parido alejado veinte años hace de la posesión del poder y que, al tomarla de nuevo, procurriría como natural consecuencia de ese cambio una más veia perturbación en la vida nacional, y, con ella, la realidad de una mayor ruina, de una más granle e implacable desolación, sino que los volvamos, serenos y firmemente hacia la paz y la concordia que sólo puede darnos nuestro propio ideal de libertad, no obstante las pruebas de dolor y de miseria por las que ha atravesado y atraviesa aún, inseparable de toda creación, de toda generación; hacia ese ideal que sentimos y comprendemos en su eterna juventud y en su fecundidad y esplendor a inmortaldad.

Ni paz, ni confraternidad son principios que pasian ofrecernos hoy, por mucho que se empeñen, ni el Partido Conservador, ni los hitres que lo dirigen o representan. Si la paz y la confraternidad han dejado de ser nuestras, podrán acaso devolvernoslas agnentes llegar a la palatras frentes—serenos y animosos por alcanzar los atributos del poder y con esos atributos, la supremacía del mundo, y con la supremacía del mundo, un cambio en las instituciones, y con el cambio en las instituciones, la sorpresa y el

horror del retroceso, y la caída lamentable a lo que fue, a lo que no puede ser otra vez, por muerto o por caduco? ¡No! Ni paz, ni concordia, ni confraternidad serán posibles fuera del orden y de la libertad ampliamente comprendidos y practicados. Y allí donde la amenaza o la realidad de las tiranías individuales o colectivas, por acción de los hombres, o por acción de las leyes, menoscaban la libertad o la bien de muerte, el orden mismo es una burla, es un escarnio, pues el orden sin libertad, no es para concebido sino cuando reina en Varsovia o en el silencio pavoroso de las tumbas.

No podemos tampoco apreciar ni medir la obra del tiempo para con los pueblos, como la medimos en relación con nuestra propia vida individual, y es un grave error considerar que veinte años en una creación política o histórica, es tiempo suficiente para juzgar definitivamente de esa obra; más aún, para su irremediable condena.

Obra y acción en sus comienzos de agitaciones y rebeldías mal comprendidas, de pasiones desencantadas; fuego de volcanes en actividad devoradora, para una mayor y más humana fecundidad—esas agitaciones y explosiones iniciales, ese fuego devorador, no pasan de ordinario de la superficie en democracias como la nuestra, donde los intereses de carácter permanente son tan extensos y arraigados que nada estable, nada firme y sobre base sólida puede fundarse, sin contar con un porvenir de autanemo asegurado.

Y entre el instinto que empuja y anteve a innovar, y el instinto que tiene a detener y conservar, el peligro mayor no está en el instinto o impulso que adelanta, pues a éste suele detenerle la resistencia misma de las cosas, sino en aquel otro que nos detiene y quiere movernos hacia atrás. No podemos, en consecuencia, ir a la paz provocando nuevos y más deserradores sacudimientos; no podemos ir a la paz, sino permaneciendo fieles a las máximas de justicia y de libertad que son la razón de ser de un gobierno verdaderamente republicano, conservando para siempre la supremacía de la libertad de pensar, la independencia absoluta de la conciencia y el respeto debido a toda convicción y a todo interés legítimos. Lejos de afanarnos por borrar la paz, la concordia, la fraternidad, en procedimientos que serían su negación actual, estorcomos porque toda energía, toda buena voluntad, toda fuerza intelectual y moral se unan y compen, no para reacciones peligrosas, sino para adelantos posibles, no para retrocesos dañosos, sino para progresos civilizadores. Lista y no otra, puede llegar a ser una política reaccionaria, y, después de todo, antes que la paz, y por encima de la paz, hay muchas otras cosas que deben prevalecer. Antes que la paz, están la independencia, la justicia, el derecho y la libertad de pueblos y naciones.

Si la mar ha triunfante de nuestras libertades a lo largo del tiempo—nada como que vacila a veces, no se atrasa en ocasiones, no acusemos, no, a nuestras instituciones ni a la doctrina política que ha legado a civilizaciones alien-

tas y vida, acusemos sólo a nuestras bárbaras discordias, acusemos a nuestros viejos odios y a egoísmos y rivalidades que no tuvieron siempre por fin el bienestar de la Patria.

Tengamos fe, fe sincera y ardiente, en que esta Patria se mantendrá en pie, alta frente, resultado el ademán, para decirnos a todas horas que hoy y mañana será dueña de sus destinos, dueña de su historia hecha a su imagen y semejanza; que libre de toda acción, y de toda tutela extraña, está pronta a mantener también escrito su nombre en el libro de la civilización, o en aquel otro de las naciones que, si perdieron la vida, no perdieron nunca su nombre ni el esplendor de su recuerdo luminoso e inmortaldad.

Faertes y animosos, sin temores ni vacilaciones, piensen Uds. siempre que es preferible ascender hacia la cumbre donde irradia el sol, entre la hostilidad de los unos, el desdén de los otros y la indiferencia de los más, antes que descender con engaños o a plauso a la oscuridad de las simas donde se muere vanamente el momento ignorado de la vulgaridad común.

Atento servidor.—A. BAQUERIZO M.

### Contra "Semi-réplica".

Lo que voy a decir ahora, no es en tono de crítica, sino más bien, calidad de imperio crítico, tal vez sería mejor callarlo.

Rafael M. Mercurio.

Cuando con el arma del ridículo nos ocupamos de la Conferencia Beneditina del señor Aveiga, lo hicimos con el objeto, de que en otros lugares, donde, quizá lean las producciones manicométricas de don Raimundo, no fueran a creer que en Chone no había quien protestara, siquiera, por semejanza alparatorio, y con mucha mayor razón, cuando nos constaba que algunos caballeros salieron enfermos con la lluvia torrencial, que les regaló el conferencista.

Si hasta ayer, hemos usado el talón de Aquilés para combatir a don Aveiga, hoy, con el pañuelo en la nariz, vamos a lojar a el terreno positivo, es decir, a la selva donde se perdió Dante, allá donde Raimundo Aveiga, secrió fanático de la hipocresía, vive patealeando.....

Vamos a refutar, en el mismo orden numerico ordinal, a este necio con pretensiones de sabio.

"Primer error. Dice que no soy de la tula de Wolf, Reian, Eva Castel, etc., para abordar una conferencia. Luego el que no sea ilustre conferencista, no es asunto que le importe a los otros, está privado de exponer sus ideas."

Solo los mal intencionados y obtusos pueden interpretar de ese modo las cosas demasiado claras. Como el señor Aveiga se jacta de sabio, era de suponer que una vez que convocó una sociedad para conferencia, algo de arrollera de su saber. No tiene objeto este "error".

"Segundo error. Pretende afirmar típidamente, que Chile y Argentina, han seguido una política revolutiva por haber tenido que derrocar a Portales y Rosas, respectivamente. Toma a uno, la excepción por la regla;

y en todo caso, la excepción comprueba la regla general".

Porque solo le citamos a Rosas y Portales, cree que no ha habido revueltas en Chile y Argentina; y como nosotros no somos autoridad, tiene razón de dudar; pero mólestese en leer un compendio de la Historia de Mitre y de Lastarrea, a fin de que no alegue ignorancia, y también para que se oriente de las intervenciones, que con ciertos intervalos, desde 1838 a 1850, efectuó Francia e Inglaterra; y entonces defienda, con mejores datos, la teoría intervencionista.

"Tercer error. Afirma que mi conferencia es copiada de un folleto de don Pedro Moncayo. El que haya leído mi conferencia y el folleto aludido, me servirá de juez. Ahora por curiosidad, para informar hasta donde han coincidido mis apreciaciones con las de ese publicista, he principiado a leer el folleto nombrado, y hasta donde lo he visto, no hay ni semejanza, ni en estilo, ni en lenguaje, ni en juicio crítico".

Nuevamente ratificamos esto. Vamos a explicar el porqué: Las Historias del ilustre Pedro Fermín Cevallos y el virtuoso González Suárez, sólo alcanzan hasta 1845 y 1850, respectivamente. (1) Los estudios históricos de Roberto Andrade terminan en 1860; la refutación del doctor Pedro José Cevallos Salvador, al folleto del doctor Pedro Moncayo alcanza hasta 1859; la Historia de don Juan Murillo Miro, sólo data desde 1876 a 1888, con un pequeño resúmen desde 1839; las obras de fray Vicente Solano sobre política, son artículos de combates que no llevan el orden que señala don Raimundo. El único que ha publicado la Historia Patria hasta 1875, es el doctor Pedro Moncayo; pero como a este notable publicista se le quemaron los papeles, su obra salió plagada de errores, pues, según dicen, la escribió de memoria.

No tiene que el señor Aveiga se haya orientado en el folleto del notable ibarraño. La falta está en la negatiba.

"Cuarto error. Manifiesta que debí concretarme a hablar de la evolución, como Spencer. Mi conferencia lleva por título: males causados a la Patria por las revoluciones civiles, desde un punto de vista estadístico. (Creo haberlo demostrado a la medida de mis conocimientos. Si aludí a la evolución, fue para vigorizar mis argumentos, e indiqué como medio de evolución la escuela. Los vocablos que se usen en un discurso, no está obligado su autor a convertirlos en tesis; sería una monstruosidad."

"Que supiente es el conferencista! Como habló de las naciones que seguían la revolución y la evolución, respectivamente, tenía que explicar con razones convincentes las ventajas y defectos de la una y la otra. Sobre todo, con decir que una revolución costó tantos millones y que en otra se derramaron tantos litros de sangre no se prueba nada, ni es distinguirse

(1) No especificamos sino dos tomos de la Historia del Doctor José María Solano los que se refieren a la conquista; pero ante vacilación, algún que otro más sobre la vida de Solano.

(Pasa a la cuarta página.)

## Servicio Telegráfico

ESPECIAL PARA

## "EL CRONISTA"

## Jipijapa

agosto 8 de 1915.

Acaba de circular la siguiente noticia:

Ayer avanzaba el comandante Valentín Alcivar con el grueso de su ejército hacia Potrero Nuevo, cuando de improviso se encontró con el enemigo que comandaba Cortés y Cañarte. El combate se libró a las 3 p. m. y a un kilómetro de la población, la misma que fue ocupada por las fuerzas gobiernistas después de tres cuartos de hora de rudo batallar. Pero a las 4 p. m. se formalizó de nuevo el combate en el camino de "Las Delicias" en donde los montoneros habían tomado estratégicas posesiones.

Las alternativas que hubieron en esta acción son muy recomendables por el valor y disciplina desplegados por las fracciones del "Constitución," "Manabí" Go. de Línea, 56 y 58, y por la marcada obstinación con que se ha luchado por sacar airosa la causa constitucional, que es la misma que sostiene la mayoría del honrado pueblo ecuatoriano.—El tiroteo duró toda la noche hasta las 8 a. m. del siguiente día, hora en que fueron derrotados los enemigos del orden. Su persecución se efectuó hasta una legua más allá del pueblo, a pesar de toda resistencia.

Fueron capturados 22 bagajes, cinco fusiles y algunas municiones.

El Gobierno ha tenido una baja, perteneciente al 58 de Reserva, y el enemigo cinco que fueron encontradas después de la Jorota.

Cortés y Cañarte tomaron para "Las Delicias" donde probablemente se añ nueve batidos.

El comandante Burgos, con sus fuerzas, pasó el mismo día por el sitio de "Motete," a media hora de la población recuperada.

Afirmo. CORRESPONSAL.

## Bahía

Agosto 10.

El 10 de Agosto del 1800... Fue el grito estentoreo e imponente del pueblo que se yergue altivo a reclamar sus derechos; fue un rayo que lanzado desde el Pichincha trazo la América del Sur haciéndola estremecer con sacudida eléctrica; lo que este rayo principió. Bolívar debía consumar.

Los patriotas de Quito pronunciaron por primera vez—públicamente—la palabra sublime que movió los cimientos de la dominación española en las Colonias americanas... libertad; Bolívar debía conquistarla y darnos Patria y Libertad. La figura excelsa del grande hombre va unida a las glorias de la Independencia Sud Americana, como a los cuerpos la sombra, como al fuego el calor. No es

## A MI PATRIA,

en el CVI aniversario de su grito de independencia.

(Para "El Cronista")

I

Mucho ha sufrido, Patria, en tu rogarlo; mas no he podido odiarte todavía, ni hundirte quiero la sueta fría del olvido, que hiera de rechazo.

De ti llevé, otras playas, un pedazo—mi propio corazón, oh! Patria mía; y en esta fecha, que es tu magno día, mi alma te ha dado su filial abrazo.

Aquí mi cuna se movió tranquila y en la alta roca suspendí mi nido, como el cóndor de fulgida pupila.

Después... como hirió del infortunio el dardo; pero mi noble corazón herido en ti inspiraba su canción de barlo!...

II

¿I cuál esa canción? ella es la nota, la dulce nota lírica de alegría, con que estala el suspiro del día, desde la rama donde el nido flota.

¿Qué me importa tener una ala rota! siempre canto con tierna melodía; ¿no cruzas el cóndor la ardus serranía, en triunfo convirtiéndome en derrotá?

I, desde el mar a la nevada cumbre, he de cantar tu clásica epopeya de INDEPENDENCIA y LIBERTAD, [que es lumbré.

I de cantar a la gloriosa Quito, que, subyugada pero no plebaya, lanzó de PATRIA y LIBERTAD el grito... [to].....

Portoviejo, agosto 10 de 1915.

MIGUEL ANGELO FÉZ, CORDOVA.

posible conmemorar las magnas fechas de nuestra epopeya sin venerar el augusto recuerdo del Libertador, cuyas glorias, en vano quieren restarle, ciertos escritores rioplatenses, sin considerar que al hombre no le es dado eclipsar los fulgores del Gémeo.

Programa oficial para honrar la clásica fecha no ha habido aquí; los fondos públicos—fiscales y municipales—están casi agotados; pero eso ¿qué importa?, hay un elemento que en todas partes representa y es actividad, energía y vida: la juventud; él, ha organizado un programa, con el que está solemnizando dignamente nuestra efemeride. Merecen aplausos el Club Sport "Sucre" y el Cuerpo de Bomberos.

En el sitio de "Agua Fria" dos bandoleros de apellido Lara y Bravo, de la partida del cabecilla Artega, ultrajaron brutalmente a las mujeres de la casa de Miguel Falcones. Este y un hijo mayor, en desagravio de tal ofensa dieron muerte a los bandoleros; y Artega que lo supo, acudió con toda su gente y mataron también a Falcones, al hijo mayor e hirieron a los menores. El Comisario Nacional salió ayer a instruir el sumario respectivo, previo al esclarecimiento de otros sucesos en Canoa.

Los landeros son capitaneados por Toral, Cabezas, Pinargote & ct. siguen merodeando por la costa norte.

LAM

## AVISO.

Se van a inscribir las siguientes escrituras de compra y venta.

La otorgada por Francisco Mora de dos lotes de terreno en el punto "El Limón" de esta parroquia, a favor del señor Decenio Rolles.

Id.—id por Lizandro Intorago de un campo de terreno en "El Ti-

gro" de la parroquia Abdón Calderón—a favor de Isaías Intratoro.

Id. id por José Luciano Tuárez de una posesión en la jurisdicción de la parroquia de Riochico, a favor de José Felipe Tuárez.

Portoviejo, Agosto 9 de 1915

El Escribano,

FELIPE S. MOLINA.

## Al publico.

Se pone en conocimiento del vecindario de esta parroquia, que desde el 20 al 30 del mes de setiembre próximo venidero, quedarán abiertas la inscripciones que determina la ley en su art. 12, para formar el catastro para las votaciones populares en las próximas elecciones; a las que deberán concurrir en las fechas indicadas para que todo ciudadano se inscriba en la lista correspondiente.

Portoviejo, Agosto 1º de 1915

El Teniente Político

DANIEL S. NIETO.

## CRONICA DE Picoazá.

CARTA.—La que ha publicado el señor don Eloy Vélez, Colector Fiscal, suscrita por don Rafael Molina, revela dos cosas: sobrada audacia o marcada ignorancia. Si lo primero, porque es de gran notoriedad que el señor Molina cobraba públicamente los derechos del 50 ojo adicional, sobre la venta de aguardientes, manifestando a los señores estancquilleros que había comprado dicho impuesto al señor Colector. EN CIEN SUCRES, cosa que a lamó mucho en atención a que existían otras propuestas que aseguraban mejores ventajas al Fisco; y si lo segundo, porque dicho señor siendo como es un analfabeto no podía escribir la carta mencionada sino con la ayuda de algún interesado que le hizo en ella dibujar su nombre. Queda, pues, provado que don Rafael es un mentiroso de tres al cuarto y, más que todo, un autómatas q fácilmente gira al primer impulso.

JUICIO.—LOS INTERESADOS en el juicio instruido en uno de los juzgados de esa ciudad contra dos jóvenes de conducta intachable, que como hne pedes nos honran, se quedarán con un palmo de narices, pues mientras aquellos (los INTERESADOS) se dan prisa por hacer declarar a gente perjura baj remuneración, los acusados se presentan en el debate de pruebas con testigos idóneos y sin fecha, que una vez más convenceán al juez ve

son los acusadores y sus infames azuzadores.

Sin embargo éstos (acusadores y azuzadores) han hecho valer la noticia, entre la gente de poco criterio, que todo lo tienen arreglado de antemano con los señores que conceerán en el fallo, como que si estos señores fue en unos paniguados o prevaricadores. El señor asesor de la causa, nos consta, es un connotado jurista, de acrisolada honradez que siempre ha estado por prevaler la justicia, merécala éste o quien la mereciere. Protestamos pues, por tal afirmación, hija de la estulticia, por no decir de los pícaros que siempre han vivido a la sombra del perjurio y de los hechos que viven en ríña con la sana razón.

RACIONES.—El domingo tuvimos el agrado de saludar al teniente Carlos Saenz Guerrero, que vino en cumplimiento del cargo que desempeña como Habilitado del Batallón 56 de Reserva, a donde pertenecieron varios individuos de esta, hoy dañosa de baja.

El teniente Saenz deseoso de impedir cualquier especulación que se pretendiere hacer con las raciones atrazadas de estos buenos servidores, le repartió ocho en manos propias, ofreciéndole hacer lo propio en lo sucesivo hasta que el Gobierno se las abonase todas.

Nos parece que la medida ha sido buena, y aplaudida por quines no estamos acostumbrados a vivir del sueldo ajeno; sin embargo de esto, se nos dice q a algunos de los ex-policías se les arranchó después algún dinerillo para ciertos gastos que ellos no tenían obligación de hacer, aparte de un descuento no sabemos si justo. Restime: se quedaron esos fieles servidores como tapándose, ya que la mayor parte de esos haberes fueron a parar en los bolsillos de los más líicos. Se llamará esto honradez? Que lo diga don Julián, el camarero.

FIESTAS.—Muy animadas se encuentran las que anualmente se celebran en honor a la Virgen de la Asunción; y los festejos del 10 de Agosto han pasado admirablemente debido al entusiasmo de los señores Zevallos y Gilces, se unidos por lo mejor de la sociedad pío-sense. La concurrencia fue numerosa y selecta, sin dejarse ver la menor falta de orden: solo los buhos no se daban cita porque les ofendía los resplandores de tan significativa conmemoración.

Ojalá, así mismo, te mite el resto de las fiestas que ya al principio mencionamos.

NÓMINA DE ESTANCQUILLEROS.—Para que el señor Colector Fiscal no alegue más tarde ignorancia, al rendir cuenta sobre el colro de 50 ojo adicional a la venta de aguardientes, damos a la pública vida la nómina de los vendedores que deben pagar hasta fines del presente mes: señores: Rafael Molina, José Daniel Palma, Melión Suárez, José Angel Molina, Manuel Palma, Samuel Antonio Granados, Manuel Modesto Rivas, Segundo Gregorio Tejena, Pedro María Vera (dos ventas), Emilio Torres, Vicente Saites (dos ventas), Pedro Vélez, Isidro Vélez, Lorenzo Cobeña, Manuel María Cebana, Mariano Palma, Luis Lav, Libardo Tejena y Sixte Mouma (este último hasta fines de julio).

Con una luz adecuada, señor Colector, nadie se pierde.....

CORRESPONSAL.

**PRODUCTOS MEDICINALES.**

- Balsamo de Allen-contrá la Tos, crónica o reciente-remedio modelo;
- Ferrovim-vino de carne y hierro-un tónico genuino, para la anemia y debilidad, reconstituyente poderoso;
- Ferrovim y Quinina;
- Painkiller-mata dolores-contrá calambrones, cólicos, diarreas;
- Píldoras Uricépticas-contrá gonorrea;
- Píldoras de Reuter;
- Píldoras de Davis-para el hígado;
- Píldoras del Dr. Ross;
- Parches de Hazol-Mentol-contrá los dolores de espalda-ciática;
- Parches de Porozo y Arnica;
- Para-Ala-contrá el paludismo-fiebres intermitente y remitente;
- Azeite Puro de Hígado de Bacalao-contrá las afecciones pulmonares;
- Unguento-Mentol (pomada), contrá siccitas-comoção, nacidos;
- Cuadrolina-para las enfermedades de la mujer;
- Lacto-Vina-contrá la dispepsia, indigestión y otros desórdenes;
- Jabón-Palmo-Carbólico-contiene ácido fénico;
- Jabón-Sulfúrico-contiene sulfuro;
- Jabón-Weaver-medicinal y de tocador;
- Jabón-Sandola-medicinal y del tocador;
- Para la Dentadura-Agua dentrificica-"corona";
- Agua Odol;
- Pasta dentrificica-carmentol;
- Zarzaparrilla: purifica la sangre;
- "Kolerá" contrá la diarrea-para los niños;
- Extracto Fluido de Kola-tónico cardíaco, diurético, nervino-Estimulante;
- Aquitran de Guyot;
- Acete Encantado.

Recetas gratis. Ocurrid al establecimiento

F. S. Vélez & Hermanos.

Portoviejo, Agosto 6 de 1915  
[2 meses.]

**Gacetilla**

**Las fiestas patrias.**

En medio del abatimiento de la hora actual, algo se ha hecho por recordar la su gna fecha de nuestra historia patria. El día 9 se reunieron en el Salón de la Gobernación las principales Autoridades de la Capital y acordaron un programa que estuviera en relación con la fecha que se trata festejar. Concurrieron a ella por invitación del señor Gobernador Espinel, el señor Presidente del Concejo, doctor Benigno Rivas; el Tesorero de Hacienda, don Francisco Serafín Vélez, el Intendente General de Policía, don Segundo E. Cantos; el Jefe de Estado Mayor, Comandante Andrade y el jefe de Bomberos, don Felipe S. Motu.

Por la noche del mismo día, hubo iluminación general en los edificios públicos y la banda del Batallón "Constitución" ejecutó las mejores piezas de su repertorio en el kiosco del parque central de esta ciudad. En esa misma noche una amenaza de lluvia se verificó en el domicilio particular del señor Intendente Cantos, donde un grupo de distinguidas familias de la localidad, se daban cita para recibir los honores del caso a Teniente. Las atenciones de la

distinguida familia cautos, fueron un impulso para que tan exquisita fiesta se prolongara hasta las primeras horas del día siguiente.

La aurora del día diez fue saludada con armoniosos aires marciales por las dos bandos del Batallón "Constitución"; y a las 8 de la mañana, este veterano Cuerpo, luciendo un uniforme de parada ibó e: Pabellón Nacional en todos los edificios públicos al son de nuestro hermosa Canción Patria.

A las dos de la tarde, se reunieron en el Salón de la Gobernación, las altas autoridades de esta ciudad, cuerpos colegiados, el I. Concejo Municipal y muchos ciudadanos notables con el propósito de saludar en el gran día de la Patria, al señor Presidente de la República y al I. Concejo Municipal de Quito. La reunión revisó todas las solemnidades del caso y el señor Gobernador de la Provincia, departió, con toda cultura, con los señores concurrentes.

A las 6 de la tarde se arrió el Emblema nacional con las mismas solemnidades de la mañana y a las 7 p. m. tuvo lugar un atrayente paseo de antorchas.

La retreta de gala dada por la banda del Batallón "Constitución", estuvo bien dirigida y la concurrencia fue en extremo numerosa.

Terminaron las fiestas con un aristocrático baile ofrecido por algunos caballeros a la sociedad portovejeña, en los amplios salones del Colegio "Olmedo" donde se desahozaron los momentos agradables, en medio de las exquisitas brindadas por una sociedad tan circunspecta como la nuestra.

**Regreso.**

Encuéntranse de regreso del cantón Jipijapa, los señores Gobernador Espinel, coronel Rivadeneira, comandante Moreira, capitán José Antonio Cobos y su honorable esposa, capitán Silva y Emiliano Polit. Para tan dignos caballeros, nuestro mejor saludo de bienvenida.

**Saludo.**

En su arribo a esta ciudad, tenemos el honor de enviar a la bella y espiritual señorita María Emma Cedeno V., de Rosafuerte, nuestro atento y cordial saludo, luciendo extensivo al señor don José Cedeno, su compañero de viaje.

**Feliz viaje.**

Se lo deseamos sinceramente al generoso amigo señor capitán don Alberto Mero, que partió el lunes a la capital del Guayas, a donde va a hacerse reparar su salud que siente un nigo quebrantada desde hace algunos días.

**Despedida.**

En telegrama especial—enviado del puerto de Mañá—se ha dignado despedir de nosotros el muy culto y distinguido Diputado por Manabí señor doctor don Néstor Lelesua, pidiendo donx órdenes para la capital de la República. Agradecemos tan alta distinción y deseamos e: un viaje sin contratiempos.

**Desmoralización.**

Por informes oficiales y particulares que se nos ha suministrado, venimos e: conocimiento que la partida de bandoleros capitaneados por Vinces y Carrillo, penetraron últimamente a la base de la señor Francisco Serafín Vélez, cita en la parroquia de La Unión, jurisdicción del cantón Santa Ana y como de costumbre, la saquearon, causaron considerables perjuicios a su propietario señor Vélez. Es la bandera de la desmoralización, que e: han levantado los famosos reividuadores bandoleros de Manabí;

pues no se explica de otra manera, el procedimiento efectuado en esa hacienda, si se toma en cuenta que el único móvil que los ha guiado para consumir uno de los tantos crímenes que llevan a cuevas, es el hecho de que el señor don Serafín Vélez, desempeña en estos momentos, el laborioso cargo de Tesorero de Hacienda de esta Provincia, con notable honradez y diligencia.

Si la causa de estos desmanes, es la de servir a un gobierno constituido, con desinterés y hombría de bien; si es un motivo eficiente para que los ladrones, no respeten lo que se ha adquirido a fuerza del rudo trabajo y de muchos años de privaciones, ya se puede coe:gr fácilmente el summus de desmoralización a que han llegado los bandoleros aunados de Manabí.

Ya en otra ocasión tuvimos necesidad también de comentar igual procedimiento llevado a efecto en las propiedades del señor don Octavio Viteri, que desempeña con lucimiento el elevado puesto de Administrador de Aduana de Bahía de Caráquez; y tanto el señor Vélez como el señor Viteri, son caballeros perfectamente conocidos en la alta sociedad manabita y en el comercio general del país, por sus cualidades de civildad, reconocidas, cuanto por su empeño en conservar su crédito comercial y agrícola en su más elevado puesto. Caballeros ambos, ajenos por temperamento, a las candentes luchas de la política, prestan solo el concurso de sus valiosos servicios a un gobierno que se encuentra dentro de la esfera de la constitucionalidad y el orden. No solo los señores arriba nombrados, son los perjudicados en esta curvad del crimen, si podemos llamarla así: son muchísimos propietarios manabitas, es toda la gente honrada que hoy se encuentra a merced del bandolerismo más desenfrenado que azola esta desgraciada tierra. Últimamente el señor Ismael García, acaba de abandonar sus propiedades de Ayacucho y se ha refugiado en esta ciudad, con su familia, hasta que vengan mejores días para el suelo manabita.

Hemos llegado pues, al dilema puesto por los bandoleros de Vinces y Carrillo: ser honrados y servir a un gobierno de orden, es motivo para ser mal visto por los picaros.

Mucho sentimos la contrariedad que se le ha proporcionado al estimado amigo señor don Francisco Serafín Vélez.

**Defunción.**

Después de las excepciones verificadas en la Iglesia de la Merced, se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad—el día lunes—a los restos de la que fue señora **Manuela Delina Palacios** de Meza fallecida el domingo en el sitio del "Guabito" de esta jurisdicción.

La señora de Meza fue una esposa ejemplar y muy buena madre de familia, motivo porque lamentamos su eterna separación.

Reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

**Embosada.**

En la noche del lunes iba siendo víctima de una embosada cobarde y alevosa—en el trayecto que conduce de "Las Tres cruces" al puerto de Pícora—por varias partidas de foragidos que se encontraban apostados en distintos lugares del camino, el señor Basilio Gilees; quien sostiene un pleito con don Rafael Melva, individuo emparentado con Mariano Palma y otros de apellido Pin.

Nos encontramos en posesión de todos los malévolos planes que esa gente *non sanza* tiene en gestación para llevarlos a cabo contra los señores Elío Zevallos y Basilio Gilees; y si por ahora los silenciamos es tan solo para llamar con ésto la atención de las autoridades provinciales, quienes a su vez deben prevenir a la autoridad política de esa parroquia que, en caso de ejecutarse algún crimen por gente de la misma raza y sangre, ella y, únicamente ella, será la responsable d'lo que dejamos anotado.

Basta por hoy, y al buen entendedor pocas palabras.....

**Escándalos estudiantiles.**

El Miércoles de la semana p.pda, varios alumnos del Colegio Nacional "Olmedo," formaron—en una de las esquinas de la plaza de Armas—un fenomenal escándalo, que ha no haber sido por la oportuna intervención de la Policía hubiese tomado graves proporciones.

Repetidas veces hemos denunciado esta clase de escándalos infantiles; y ahora—a más del anterior—agregamos el que presenciámos el lunes entre dos niños menores de 8 años al salir del establecimiento que sirve de escuela municipal.

Parece—con estos hechos—que los encargados de velar por la educación de los niños, nada se les da que éstos entren y salgan, en aquellos establecimientos, rotos el cráneo o despedazados los vestidos; no así a los padres que envían a sus hijos a esos centros de enseñanzas para que aprendan buenas costumbres y puedan ser mañana buenos hijos y mejores ciudadanos.

Toca, pues, a la Policía, ya que ha dado los primeros pasos—en corregir—con todo el rigor de la ley—todos estos desmanes los que, en su mayor parte, son responsables los encargados de su vigilancia de que los padres de familia depositan en ellos toda su confianza.

Por nuestra parte ofrecemos recoger—en la primera oportunidad—los nombres de los alumnos mal educados para ponerlos de relieve en las columnas de este bisemanario; y así el público con zca quienes son ellos.

**EXHIBICION, ENSEÑANZA Y VENTA DE**

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayón.  
Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.  
Para la juventud aspirante, se dá clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Plumación y Fotografía.

**Precios admirablemente bajos.**

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acudid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

**JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE,**  
Portoviejo, mayo 26 de 1915.

(Viene de la primera página.)

con argumentos de valía en favor de la paz.

"Quinto error. Por el hecho de haber demostrado numéricamente los males que han causado las revoluciones civiles, dice que soy partidario de Bentham. Con semejante lógica ya tiene el célebre loudinense, al mundo de su parte."

Los economistas, no sólo se ocupan de la actividad humana, sino también de la moral. Este ha sido el motivo porque han combatido a Bentham, y con frases duras han refutado la doctrina de Proudon. Está demostrado en la Historia de las civilizaciones —dice— Navarro Murillo, que la vida económica es la expiación de las infracciones del Derecho y la Moral; y el premio del cumplimiento de ambas.

"Sexto error. Cree preferible la matanza de millares de personas inocentes a la muerte del tirano que las causa. Si así lo creyó Victor Hugo, "no estoy obligado a seguirle". Si en mi patria existiera un tirano que se alzara con la riqueza pública; que destruyera las instituciones; que eliminara a los buenos, antes que soldado destructor de mis hermanos, sería su Libertador, presentándose de frente ante el tirano, con la actitud y resolución de David ante Goliath."

En este párrafo hay calumnia, verdad y gran audacia. Cualquiera que haya leído nuestro humilde artículo notará la infamia; porque rechazamos una doctrina inhumana como el tiranicidio; decir que "creemos preferible la matanza de la humanidad" es mucho cinismo. Solo don Raimundo se le ocurre; pero esto no significa nada antes de que "no está obligado a seguir a Victor Hugo."

Que Menendez Pelayo, José de Maistre, José Selgas y Carrasco, José Manuel Grot, José Joaquín Ortiz, Modesto Espinoza y otros ilustres religiosos, digan que no están de acuerdo con el inmortal autor de "Los Miserables", está bien; pero que un gusano, un microbio se atreva a tanto, es el colmo de la audacia. ¡Ah ignorancia! Bien te han dicho: eres muy atrevido.

En cuanto a la resolución y actitud de David, que desea se le presente, el humanitario médico doctor Roberto Carvalho, sin ser Goliath lo quiso convertir en César, el señor Aveiga, pero como no encontró un Bruto bruto no efectuó sus deseos.

"Sétimo error. Dice que he condenado todas las revoluciones. No he leído este señor ni conferencia. En ella digo que hay revoluciones que se decretan en uso de legítimo derecho, en cumplimiento del deber, y orgullo como prueba las llevadas a feliz término por Washington, Bolívar etc."

Nosotros dijimos: Será justo condenar todas las revoluciones AUNQUE no haya sido para sucedir poderes extranjeros. Cualquiera que no sea pedagogo comprenderá que con el adverbio aunque he excluido las revoluciones que se refiere el señor Aveiga; pero como este caballero, sin duda, no conoce la Historia de las revoluciones, supone que soy partidario de las revueltas. Oje, don Raimundo, un poco su biblioteca y descúbrase reverente ante la revolución separatista de Estados Unidos, la misma que libertó a cuatro millones de esclavos....

"Octavo error. Habla de Epicuro como si constituyese un insulto. Si Epicuro quiso conducir al hombre hasta la felicidad por medio de la razón, no anduvo tan descarrado, señor Bentham es para el señor J. D. Z. polvo y nada más en su doctrina. Luego todo el que tiende y lo que lleva a la

utilidad debe referirse a papá. Si la Europa hubiera seguido el precepto de Bentham, libre estaría del mal que la abruma."

Como el señor Aveiga, *hoy por Dios* que es ateo y por ende admirador de Epicuro, de cuya doctrina filosófica esta nutrido, creímos que era llegada la ocasión de que don Raimundo confundiera a la católica Eva Canel.

Ahora deséame saber porqué estaría Europa libre de la guerra si hubiera seguido el consejo de Bentham. Por el contrario señor Aveiga, los beligerantes quieren llevar, cada cual el agua a su molino, basados en la utilidad o sea en la doctrina d' Bentham.

"Hay, en todos los filósofos, en unos más que en otros, errores que criticar, verdades que admirar. A los críticos que escarcean sus errores, el olvidado aplaudir lo bueno q' a la humanidad han aportado, mandó Bocallini, por decreto de Apolo, a alimentarlos con pelaza".....

Nosotros como somos tan pequeños solo tenemos que admirar en los filósofos, nada que criticar. Como creyentes nos gusta la filosofía espiritualista, y más propiamente la espiritista, pero con veneración a todos.

En cuanto al decreto de Apolo no debía ser traído al tapete, porque la ocasión no es propicia para entrar en el campo mitológico. No obstante, habría sido muy placentero para Júpiter que su hijo le hubiera elevado de cepero divino al señor Raimundo.

"El señor J. D. Z. es don Ramón Verduga, sobrino natural de mi madre, para quien he tenido en la prensa palabras de aliento, frases de estímulo."

Resolvió por la herida el señor Aveiga. ¿Ha pretendido lanzarnos la primera piedra? ¿Se crece por ventura tan immaculado? Bah! Nosotros cumpliendo con el derecho natural, fuimos asiduos vigilantes de nuestros padres, a quienes alimentábamos en distintos aprietos con el pan que producía el riego de nuestro sudor, sin apelar jamás a la oculta *compensación*. La Providencia, la sociedad de Clhone nos son testigos. Nada tiene que ver, pues que mi venerabilísimo padre haya sido primo de la honorable mamá de don Inmundo. (2)

Si ma! no recordamos, en 1904, el señor Aveiga, sin duda cansado de su apellido portugués, optó por cambiárselo con un italiano, y se firmaba así: Raimondi Benedetti M.; pero como la mamá del señor Aveiga es una matrona distinguida por mil títulos, y los hermanos, también son honorables y muy sensatos, lucharon con el sabio a fin de que volviera al redil, pues de lo contrario iría a una casa de orates. En la escritura del señor don Julio J. Espinoza, en una escritura de garantía, consta el nombre de Raimondi Enechetti M.

Nunca hemos sentido más dolor y pesar en nuestra vida que cuando nos enconó don Raimundo. Inmediatamente se nos vino a la memoria la fábula de la zorra y el puerco, pues aquella dijo a éste, "puesto que Ud. me alaba muy mal debo de bailar". También nos acordamos de García Moreno cuando dijo: Hay alabanzas que denigran y vituperan, que enaltecen. Así, pues, esperamos que el filósofo *intervencionista*, dando rienda suelta a los dictados de su alma, nos vuelva a insultar, más aún, y os calumnie, que de ésta "algo queda".

Si el señor Verduga, desea replicarme en debida forma, pruebe que el Ecuador, ha ganado más con las revoluciones, que lo que habría ganado en la paz, y compruebe mis errores, en el

Chona, agosto 6 de 1915.  
J. D. Z.  
(1) Felipe García.  
(2) Pedimos excusas a nuestros lectores, por esta declaración obligada. Es solamente para hacer que hablar en voz de la propia persona.

## Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

## CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

## TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

## C. C. CALERO.

campo de una crítica sana y desapasionada. Llevamos 73 años de guerra, y 12 de una paz imperfecta. Espero las pruebas convincentes del señor Verduga; intertanto seguiré proclamando la paz, valiéndome de todos los medios que dicte mi razón.

Como el espíritu de la América española ha sido esencialmente revolucionario no se puede culpar en todo a nuestra Patria; pero las prácticas de don Raimundo, como no tienen nada de sentimentalismo no producirán los efectos que desea con sus labios. Le hacemos saber que hay muchas sociedades pacifistas en Europa y América, que siempre hay congresos sobre lo mismo, y que la paz universal no se consigue todavía. Emilio Castelar con su candoroso estilo y arrebatadora elocuencia arrancó nutridos aplausos en el Congreso de la Paz y de Libertad en Berna; don Raimundo Aveiga enferma a sus oyentes en la conferencia que da en un centro social.

Dn. Aveiga para no salir tan chiflado, debe irse a predicar a Cañarte, Cortés y demás reinvidicados para que depongan las armas, que bien pueda que le suceda lo del burro flautista.

Como el notable *hombre público* no analizó todo nuestro artículo terminamos dándole la siguiente décima que parodiámos de un periódico del interior.

Don Raimundito tronera  
Con su pretención pujante  
Es un ser muy elegante  
Para recua de primera.

Si don Felipe quisiera (3)  
Este bruto manejar  
Debe primero sembrar  
Bastante caña y raizambre  
Para evitar que por hambre  
Se vuelva a deshojar.

Quedamos arrepentidos de haber entrado en polémica con don Raimundo y le dejamos el campo, pues Dios nos libre de volvernos a meter con talentos brutos como decía don Juan Montalvo. Nos declaramos en derrota. Si el señor Aveiga nos ha dado un mate abogado.

J. D. Z.  
Chona, agosto 6 de 1915.  
(3) Felipe García.

## MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fanógrafo o un hermosa "Columbia" que a su rival marca "Columbia" que en un solo de 25 bonitas objetos de

fantasía se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al infimo precio de 20 centavos, cada número.

Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o de cualesquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.

[6 meses.]

## Marcos G. Sabando S. Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotos en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali García. Intersección "Quirga" y "Rocafuerte".

Portoviejo Marzo 31 1915.

## O P O R T U N I D A D .

—(o)—

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para pormenores dirigirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 15 de 1915

[6 meses 3]

## DARIO MUÑOZ V.

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Filiberto Pico, calles "Ordeu" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.  
Febrero 28 de 1915